

**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SOLUCIÓN DESINFECTANTE PARA
SUPERFICIES Y AMBIENTES INERTES A BASE DE PERÓXIDO DE HIDROGENO DEL
6.1 % a 6.8 + NITRATO DE PLATA 0.01 a 0.1 %**

1. ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO:

Servicio de Farmacia del Hospital "Víctor Ramos Guardia" – Huaraz.

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de solución desinfectante para superficies y ambientes inertes a base de peróxido de hidrogeno al 6.1 al 6.8 % + nitrato de plata 0.01 % a 0.1%

3. FINALIDAD PUBLICA:

Prevenir y controlar los diferentes factores de riesgos de contaminación y diseminación generados por microorganismo y agentes patógenos dentro de los diferentes ambientes hospitalarios.

4. ANTECEDENTES:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 372 – 2011 que aprueba la "Guía Técnica de Procedimientos de Limpieza y Desinfección de Ambientes en los EESS y SMA", documento técnico administrativo que estandariza los procedimientos de limpieza y desinfección hospitalarios.

En el ítem 6.6.1 (4) de la presente guía indica: Desinfección de los objetos y superficies con la concentración, tiempo de exposición y modo de empleo correspondiente **incluida la desinfección del aire y por vía aérea.**



5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Conseguir el más alto nivel de Desinfección de MICROORGANISMOS PATÓGENOS, BACTERIAS, HONGOS, ESPORAS, VIRUS y otros, dentro de nuestra Institución.

6. ALCANCES Y DESCRIPCION DEL BIEN A CONTRATAR

6.1. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES

Unidad de medida: Botella de litro

Cantidad solicitada: 80 unidades

6.1.1. Características Técnicas y Generalidades

- **Composición:** Peróxido de Hidrogeno desde el 6.1 % a 6.8% + Nitrato de plata 0.01 a 0.1 %.
- **Cualidades:** Producto que permita tratamientos de desinfección de superficies y ambientes inertes (paredes, pisos y techos) con efectividad bactericida, virucida, fungicida, esporicida y otros.
- Contar con registro de autorización sanitaria emitida por la entidad de salud DIGESA.
- **Ámbito de uso:** salud publica
- **Aspecto:** líquido límpido transparente/incoloro.
- El producto debe ser biodegradable y eco amigable que no genere residuos (polvillo) y no dañe equipos.
- Duración de producto mínimo 24 meses, contados desde la entrega a la institución.
- pH a 20° c: ≤ 3.5
- Densidad a 20° c: 1020 g/cm³
- Contenido de peróxido de hidrogeno: 6.1% – 6.8%
- Análisis microbiológico: microorganismos aerobios totales <10 ufc/ml.
- No alérgico, no corrosivo, no oxidante, etc.
- **Rotulado:**
Que detalle todas las especificaciones técnicas del producto, uso destinado, modo de uso, dosis aplicable, **composición**, marca y laboratorio responsable del producto, número de lote y fecha de vencimiento. En idioma castellano.
- **Otros:**
Para el uso del insumo la empresa proveedora del insumo valga la redundancia deberá ingresar mínimamente con 03 máquinas micro nebulizadoras para la aplicación de las mismas; la cuales deben tener las siguientes características:
 - ✓ con ruedas integradas o con sus coches de traslado para optimizar las actividades.
 - ✓ equipo con prendido y apagado automático, con control remoto. (opcional)
 - ✓ con sistema de cálculo de aplicación del insumo.
 - ✓ tamaño de micropartículas: de hasta (1.0 a 5.0) micras.



- ✓ Contar con las especificaciones técnicas del país de origen del equipo.
- ✓ Puerto de comunicación USB para realización de trazabilidad, los datos se pueden recuperar hacia un computador para controlar cada tratamiento realizado.
- ✓ Programa para pc con el fin de descargar los datos del equipo nebulizador para realizar trazabilidad de cada proceso de desinfección.

Cabe indicar que la dotación de estos equipos no debe ocasionar ningún gasto al hospital, las cuales serán entregadas en condición de **SESIÓN DE USO** con las características de acuerdo al fabricante.

6.2. ESTUDIOS DE EFECTIVIDAD DEL INSUMO:

- 6.2.1. Contar con evidencias de estudio y efectividad del desinfectante de peróxido de hidrogeno al 6.1% a 6.8 % + nitrato de plata 0.01% a 0.1 %.
- 6.2.2. Los postores deberán de realizar la demostración de la efectividad de su producto in situ; en coordinación con la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

Envase mediatos/ envase inmediato

Que garantice la integridad del bien.

Transporte

Dispuesto dentro de las instalaciones del Hospital "Víctor Ramos Guardia"- Huaraz.

Condiciones complementarias

Cambio de producto por deficiencia en su presentación, la vigencia de producto sanitario, deberá ser veinticuatro (24 meses) en la única entrega al momento de su internamiento en los almacenes de la entidad contratante.

6.2.3. Garantía Comercial

- a) **Periodo de Garantía:** por tiempo de veinticuatro (24) meses o en virtud a una condición particular de uso del bien.
- b) **Inicio del cómputo del periodo de garantía:** a partir de la fecha en la que se otorgó la conformidad del bien.

6.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- RNP (Registro Nacional de Proveedores)



- RUC vigente y que pertenezca al rubro de la convocatoria.
- Permiso de DIGESA o DIGEMID.

6.4. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

6.4.1. Lugar

El bien será entregado en el Almacén General del Hospital "VICTOR RAMOS GUARDIA" – HUARAZ, en el horario de lunes a viernes de 8.30 a 12:30 horas, previa coordinación con el responsable del Almacén del H. "V.R.G" – Hz.

6.4.2. Plazo

El bien será entregado en un plazo de 05 días calendario, el cual será contabilizado a partir del día siguiente de recepción de la Orden de Compra. En una sola entrega.

6.4.3. Horario

De 08:00 a 12:30 (lunes a viernes).

6.5. ENTREGABLES

- Documento de Garantía.
- Especificaciones del producto.
- Ficha de seguridad del producto
- Manual de Uso en español o traducida al español.
- Documento de sesión de uso de los 03 equipos micro nebulizadores solicitados, hasta el consumo total del insumo proveído.



6.6. MEDIDAS DE CONTROL.

6.6.1. Área que supervisa (en entrega única o periódica)

Almacén general y la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

6.6.2. Área que coordinará con el proveedor

Área de Adquisiciones (Unidad de Logística)

6.6.3. Área que brindará la conformidad

Servicio de farmacia y la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

7. MEJORAS DEL SERVICIO:

- 7.1. El proveedor, deberá realizar tres (03) capacitaciones para los trabajadores del HVRG en "Control y Prevención de Infecciones Asociadas en Atención de

Salud (IAAS)"; estas se realizarán a solicitud de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.

- 7.2. El proveedor, deberá realizar tres (03) capacitaciones para los trabajadores del HVRG en "Limpieza y Desinfección Hospitalaria"; estas se realizarán a solicitud de la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.
- 7.3. El proveedor deberá prestar la asistencia técnica de manera obligatoria para el uso del insumo y el equipo micro nebulizador, a todo el personal involucrado en la actividad de limpieza y desinfección hospitalaria.
- 7.4. El proveedor, deberá realizar muestreo por plaqueo cada 2 meses para el control de efectividad de su producto en las áreas críticas como (UCI, sala de Operaciones, Hospitalización de Neonatología) en coordinación con la Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Hospital "Víctor Ramos Guardia" - Huaraz
TAP JAVIER TOMÁS VINO SANCHEZ
DNI 31650232
JEFE (e) AREA SALUD AMBIENTAL

FICHA TECNICA

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Solución desinfectante de ambientes y superficies inertes a base de Peróxido de Hidrógeno al 6.6%. Frasco x 1 litro.
FORMA DE PRESENTACIÓN	Frasco x 1000mL
COMPOSICIÓN	Peróxido de Hidrógeno: 6.6%; y otros excipientes: c.s.p. 100%.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	ASPECTO: Líquido claro, transparente, incoloro.
	OLOR: Característico.
	pH a 20°C: 2,10 – 2,50.
	DENSIDAD RELATIVA a 20 °C: 1,01 – 1,04 g/cm3
	CONTENIDO DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO: 6,4 – 6,8 %.
ACTIVIDAD	BACTERICIDA: <i>Escherichia coli</i>, <i>Staphylococcus aureus</i>, <i>Pseudomona aeruginosa</i>, <i>Listeria monocytogenes</i>, <i>Salmonella entérica ser. typhimurium</i>, <i>Bacillus subtilis</i>, <i>Enterococcus faecalis</i>. FUNGICIDA: <i>Candida albicans</i>, <i>Aspergillus niger</i>. LEVURICIDA: <i>Candida albicans</i>. ESPORICIDA: <i>Bacillus subtilis</i>. VIRUCIDA: <i>Adenovirus Tipo 5</i>, <i>Murine norovirus</i>, <i>Poliovirus Tipo1</i>.
CAPACIDAD DEDESINFECCIÓN	▪ Respuesta efectiva de prevención a las infecciones nosocomiales. ▪ Los iones positivos de plata coadyuvan y completan la acción. ▪ Producto difuso es completamente atóxico, no corrosivo y de impacto ambiental práctico e irrelevante.
	▪ Descontamina el aire y por lo tanto cualquier punto del ambiente, no sólo las superficies llanas, sino todas las zonas tratadas. ▪ 1mL aplicado equivale 1 m³ de tratamiento. ▪ No daña superficies, equipos eléctricos y electrónicos. ▪ Macropartículas secas (de 0.2 a 0.5 micrómetros) No existe humedad. ▪ Después de 10 min a 15 min es posible reutilizar el ambiente.
VIDA ÚTIL	36 meses
ALMACENAMIENTO	Mantener en el recipiente original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiqueta. Mantener el recipiente en posición vertical y asegurar evitando la posibilidad de caídas o colisiones. seguro. Almacenar a una temperatura no mayor a 30°C y no menor a 5°C.

